

Las grabaciones musicales como recurso digital promotor de la creatividad

Musical recordings as a digital resource promoting creativity

Aurelio Chao-Fernández

Universidade da Coruña

aurelio.chao@udc.es

María Cristina Pérez-Crego

Universidade da Coruña

cristina.pcrego@udc.es

Rocío Chao-Fernández

Universidade da Coruña

rocio.chao@udc.es

Recibido: 19 de enero de 2020

Aceptado: 25 de septiembre de 2020

Para citar este artículo: Chao-Fernández, A., Pérez Crego, M.C. y Chao-Fernández, R. (2020) Las grabaciones musicales como recurso digital promotor de la creatividad. *Creatividad y medios de comunicación en el contexto digital*. *Creatividad y Sociedad* (33) 179-202.

Recuperado de <http://creatividadysociedad.com/wp-admin/Art%C3%ADculos/33/7.pdf>

Resumen

Vivimos inmersos en la Sociedad del Conocimiento y de la Información, en la que las TIC se han convertido en un recurso clave en la producción y facilitación de la información. Donde, además, el desarrollo constante de las tecnologías afecta significativamente a las actividades que realizan los ciudadanos, impregnado todos los ámbitos de nuestra vida. Por ello se hace especialmente relevante, desde el ámbito educativo, favorecer una formación correcta, en el uso y aprovechamiento de la TIC como vehículo para el aprendizaje. En la formación musical, a pesar del potencial educativo que suponen las grabaciones, son infrautilizadas. El objetivo de este estudio consiste en evidenciar los beneficios que las grabaciones aportan a la formación musical del alumnado en su faceta interpretativa y creativa, y cómo llegar a una integración plena de las mismas en el aula, desde la percepción del profesorado. Para ello se han realizado entrevistas a 41 docentes de música de conservatorios públicos, municipales y escuelas de música. Los resultados ponen de manifiesto que las grabaciones resultan un valioso recurso para el desarrollo de la creatividad además de inferir beneficios como medio de comunicación, favoreciendo la competencia de la comunicación oral a través del desarrollo de la autoescucha, la autoconsciencia, la autocorrección y la autocrítica. Por último, se concluyen que este recurso didáctico, con carácter motivador, se convierte en una valiosa herramienta de trabajo y aprendizaje colaborativo

Palabras clave:

Grabaciones; TIC; música; creatividad.

Abstract

ICT are a key resource in the Knowledge and Information society in terms of the production and facilitation of information. In addition, the constant development of technologies significantly affects the activities carried out by citizens. For this reason, it is especially relevant to promote training on the use and use of ICT. In music education, recordings are underused despite their educational potential. The objective of this study is to demonstrate the benefits that recordings bring to the musical training of students in their interpretative and creative aspects, and how to incorporate them in the classroom, from the teachers' perception. For this, interviews were conducted with 41 music teachers from public and municipal conservatories and music schools. The results show that recordings are a valuable resource for the development of creativity and provide benefits as a means of communication, favoring the competence of oral communication through the development of self-listening, self-awareness, self-correction and self-criticism. Finally, it is concluded that this didactic resource with a motivating nature becomes a valuable collaborative learning tool.

Keywords:

Recordings; ICT; music; creativity.

1. Las tecnologías como revolución social y educativa

La sociedad en la que vivimos está en constante cambio, lo cual no se puede obviar en el contexto educativo. Es evidentemente que la formación y la educación deben adaptarse a las continuas variaciones que se están produciendo a nivel social, cultural y profesional (Belloch, 2012). Como señalaba a principios del siglo XXI Ríos (2000), muchas de estas transformaciones se debieron al surgimiento de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (en lo sucesivo, TIC), que continúan todavía ahora modificando y condicionando nuestra forma de vida, pero que requieren un uso y conocimiento adecuados. Según datos ofrecidos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2001), ya a principios del milenio eran muchos los países comprometidos con estas nuevas tecnologías para mejorar la calidad y la eficacia del aprendizaje escolar.

En esta línea Adell y Castañeda (2012) corroboran que en el ámbito educativo fueron muchos los cambios, ya que paulatinamente se dotaron las aulas con recursos tecnológicos como ordenadores, proyectores, tabletas digitales... en un intento de preparar al alumnado para un nuevo tipo de sociedad: la sociedad de la información. Y esto debe ser así, si el ámbito educativo quiere estar en consonancia con la realidad, pues gran parte del alumnado tiene en su casa o en su entorno más próximo algún recurso tecnológico, lo que además provoca que las nuevas generaciones asimilen de forma natural la aparición de las nuevas tecnologías en el aula (Marqués, 2012).

Sin embargo el adecuado uso de las TIC en los centros escolares depende de diversos factores, como son las infraestructuras, las actitudes, el apoyo del equipo directivo, etc. Siendo quizás los más relevantes el in-

terés y la formación del profesorado (Belloch, 2012). Ciertamente, los docentes son los componentes principales y esenciales para obtener una educación de calidad, y es imprescindible que apuesten por el cambio y ayuden a que éste se origine, ya que si no participan de forma activa, es improbable que se produzcan resultados positivos (Imbernón, 2014). La formación y actitud del profesorado es fundamental para la correcta implantación de las nuevas tecnologías. Pero también las creencias y las actitudes que éstos tengan sobre la enseñanza-aprendizaje y las tecnologías determinan lo que estos hacen con las TIC (Prestridge, 2012).

Ante los cambios sociales es necesario que tanto los docentes como los discentes modifiquen los procesos de enseñanza-aprendizaje, desarrollando nuevos planes de estudio y nuevas metodologías docentes (Ferro, Martínez y Otero, 2009). Adell e Castañeda (2012) indican que las reacciones de los docentes ante esta situación son muy variadas y, en muchos casos, a pesar de la abundancia de elementos tecnológicos, los recursos de enseñanza tradicionales son los que mejor se han integrado en el aula, limitando su inclusión a las versiones digitales de herramientas conocidas, como pizarras o libros de texto digitales.

Evidentemente la escuela debe favorecer que las TIC se integren en las aulas, ya que favorecen la alfabetización digital, son fuente de información, facilitan los procesos de enseñanza-aprendizaje, rompen las barreras espacio-temporales, son elementos motivadores y promueven la creatividad (Adell y Castañeda, 2012; Belloch, 2012; Ferro, Martínez y Otero, 2009; Marqués, 2012; Román, Chao-Fernández y Mato-Vázquez, 2018). Indudablemente, el avance tecnológico en su compromiso de re-diseñar el acto educativo, hacia una educación 2.0 provoca que dentro

de los diferentes entornos educativos surjan nuevos espacios de aprendizaje y replanteamientos en la pedagogía musical (Cabero y Barroso, 2013; Area y Ribeiro, 2012; Cabero y Marín, 2012), pero el docente debe ser consciente de que si las TIC no se emplean adecuadamente, no serán efectivas (Valcárcel e González, 2013).

2. Las TIC en la educación musical

Las TIC implican también cambios y transformaciones en la enseñanza de la música (Arques e Navas, 2012), pero su introducción no debe verse como algo invasivo, que trata de eliminar los métodos existentes, sino para defenderlos y enriquecerlos, ya que existe una gran cantidad de contenido en el que se puede trabajar a través de las TIC y, por lo tanto, beneficiarse de él. El aprendizaje auditivo, y las interpretaciones, por ejemplo, se pueden optimizar a través de multimedia. El hecho de que haya nuevas tecnologías en el aula de música puede conseguir que aumente la motivación, la creatividad y el rendimiento académico de los estudiantes (Carrera, Román y Chao-Fernández, 2017). Además, según estas autoras, no podemos olvidar que las aulas de música están ligadas desde siempre a la tecnología: equipos de música, cámaras de vídeo, grabadoras, CDs... materiales que se emplean para favorecer el trabajo del profesorado y enriquecer sus prácticas.

En cuanto a las herramientas tecnológicas que se pueden introducir en el aula de música están los ordenadores, las PDI, las tabletas, grabadoras, etc. Además, dentro de estos recursos hay programas musicales de diversa índole: editores de partituras, programas para modificar los sonidos, educativos, etc. (Serrano, 2016). Todos ellos pueden usarse desde el ini-

cio hasta el final del período escolar, ya que facilitan la enseñanza de procesos de interpretación, grabación, improvisación, edición musical, etc. Además, abren puertas a nuevas formas de educación musical y también promueven que los profesores de música reconsideren, reevalúen y reestructuren sus prácticas y metodologías pedagógicas para incorporar las TIC en su clase diaria (Morales y Rubiano, 2013). En resumen, entre las ventajas que tienen las nuevas tecnologías en las aulas de educación musical podemos destacar el aumento de la participación estudiantil o la creación de nuevos canales de comunicación entre estudiantes y docentes, (Carrera, Román y Chao-Fernández, 2017; Del Río-Guerra, Martín-Gutierrez, López-Chao, Flores Parra, y Ramirez Sosa, 2019), puesto que permiten escribir partituras, crear acompañamientos, ritmos y melodías, tocar, etc. (Torres, 2010), lo que estimula el aumento de la creatividad, improvisación y motivación.

3. El fomento de la creatividad en la formación musical a través de las grabaciones

Debido a los vertiginosos cambios que se están produciendo en la educación musical con respecto a los medios, autores como Jenkins (2008) plantean la reconceptualización de los objetivos de la educación mediática para formar ciudadanos competentes como productores y participantes activos en los medios, y no solo como consumidores de estos (Sánchez y Contreras, 2012). Las nuevas alfabetizaciones no son solo un derecho de los ciudadanos sino también una condición necesaria para el desarrollo democrático de la sociedad en el s. XXI, donde el conocimien-

to y el proceso enseñanza-aprendizaje sufre una redefinición constante, pues como afirman Area y Ribeiro (2012), es algo dinámico que se reconstruye, se transforma; es el “conocimiento líquido” de nuestra Sociedad tecnológica.

Los centros educativos como Conservatorios y Escuelas de música tratan de adaptarse progresivamente a estos nuevos tiempos, incorporando estos recursos a sus proyectos curriculares y educativos (Gisbert, 2018).

Dentro de los materiales digitales que se pueden emplear en el aula de música está la grabación sonora, tanto de audio como de vídeo. En lo referente a las primeras aportan una gran utilidad pues permite desarrollar una audición crítica, mientras que con el vídeo podemos observar con detalle ciertos aspectos de la ejecución que de otro modo podrían pasar inadvertidos. En todo caso, el uso de cualquiera de los dos puede ser beneficioso tanto desde la perspectiva creativa como interpretativa, además de constituir una excelente ayuda para el desarrollo de una serie de habilidades musicales como las auditivas, visuales y motrices. Según Alfred Brendel (2013) para aprender a tocar un instrumento:

Los requisitos son disponer de un buen instrumento; una buena edición del texto original; una técnica interpretativa que no ocasione ningún daño físico al pianista; trabajo concentrado, pero no encarnizado; ambición, paciencia; la elección de las piezas adecuadas; y en último lugar, pero no por ello menos importante, la facultad de escucharse a sí mismo durante la ejecución. Esta facultad habrá que ir desarrollándose en el transcurso del tiempo y con ayuda de una grabadora. Cuando cumplí veinte años, unas personas muy amables me regalaron un magnetófono *Revos*, todavía lo conservo (Brendel, 2013, p. 102).

Desde mediados del siglo XX, con la industrialización de las grabaciones, el

registro sonoro sirve como recurso en la práctica docente musical, aunque se trata de un recurso infrautilizado, a pesar de sus múltiples posibilidades. Indudablemente se puede emplear desde dos perspectivas: por un lado con grabaciones profesionales que servirán como modelo a seguir, y por otro con las grabaciones elaboradas por los propios alumnos, que les servirá como valiosa estrategia para mejorar sus interpretaciones al favorecer el desarrollo de la autoescucha, la autoconciencia, la autocorrección, la autocrítica u la autoevaluación (Brendel, 2013). Y en definitiva, como instrumento motivador y promotor de la creatividad, pues atendiendo a Costa (2018), apoyado en estudios de Balsera (2018), “aunque el sujeto se “limite” a interpretar una pieza musical, estará presente la producción creativa, pues nunca dos personas interpretarán una obra de la misma forma” (pp. 154-155).

En esta línea Concepción de Castro (2015) realizó una investigación sobre los beneficios de los recursos educativos TIC, y concretamente la grabación, dentro de la enseñanza musical pianística:

El objetivo fundamental de esta actividad fue detectar “cómo estudia el alumno”, qué mecanismos utiliza y qué tipo de respuestas manifiesta. Con esta vídeo-grabación se pretendió registrar los primeros momentos de acercamiento a una pieza/s nueva/s, ya que la propuesta planteada constaba de obras no conocidas por el grupo de alumnos, desde un punto de vista técnico. Con ello se procedió después a observar las acciones, conductas y actitudes que se manifestaron a lo largo del período de grabación, en definitiva, una situación de estudio en un contexto real y definido (p. 41).

Indudablemente evidenciar los errores interpretativos y poder escuchar vario-

pintas interpretaciones, ayudan al aprendiz instrumental a desarrollar diversos aspectos, siendo uno de ellos la creatividad (Alonso-Jartín y Chao Fernández, 2018), e incluso repercutirá en su futuro profesional, lo cual atendiendo a Rodrigo Martín, García García y Rodrigo Martín (2014) es muy necesario para adecuarse a las demandas profesionales:

El concepto de creatividad es, hoy más que nunca, un tema de actualidad en diferentes ámbitos de conocimiento por la importancia que tiene, tanto en el desarrollo personal como en la capacitación y éxito profesional, en una sociedad tan compleja como la nuestra que obliga a adecuarse permanentemente a las diferentes y difíciles demandas que surgen en su seno (p.28).

En definitiva, este trabajo pretende visibilizar los beneficios que las nuevas tecnologías y concretamente, la grabación sonora, aporta a la formación de los estudiantes de conservatorio en su faceta interpretativa y creativa, desde la perspectiva del profesorado, ya que según Carrera, Román y Chao-Fernández (2017) es necesario continuar investigando en la concepciones y actitudes del profesorado de los distintos niveles educativos, sobre lo que aportan las TIC a la enseñanza de la música y sobre cómo llegar a una integración plena de las mismas en el aula.

4. Método

El estudio empírico de esta investigación ha sido llevado a cabo mediante el uso de la metodología cualitativa con el fin de profundizar en la comprensión del fenómeno educativo y social de interés del estudio (Denzin y Lincoln, 2012). Siendo la

elección de esta óptica metodológica la más apropiada cuando necesitamos conocer, comprender, analizar e interpretar el significado que los participantes del fenómeno de estudio muestran a partir de sus propios discursos y reflexiones (Creswell y Clark, 2011).

El estudio recoge las opiniones de 41 docentes de música, de tres tipos de centros de formación musical, conservatorio público, conservatorio municipal y escuelas de música. Cabe destacar que en el caso de los centros públicos la muestra representa la totalidad de los conservatorios existentes, logrando además una representación heterogénea en cuestión de género, años de experiencia profesional y especialidad instrumental.

Como técnica de recogida de información se han utilizado las entrevistas, para poder comprender y valorar su visión sobre la labor docente con el fin de conocer las interpretaciones que los propios informantes hacen sobre el uso de las grabaciones como recurso digital en su práctica educativa.

4.1. Recogida y análisis de los datos

La recogida de datos fue en los centros profesionales de educación musical donde los docentes trabajan. Cada entrevista tuvo una duración aproximada de unos 40 minutos. El registro de las entrevistas se realizó mediante una grabadora para con ello poder facilitar la transcripción de la información de una manera fidedigna y respetando el criterio de literalidad estilística (Pujadas, 2000), el cual nos ha permitido mantener la rigurosidad de la información obtenida. El anonimato y confidencialidad se ha garantizado mediante una codificación de cada sujeto. Hay que destacar que en el proceso de recogida de información se fueron interpretando los datos y re-

formulando los conceptos teóricos a través de un diseño de investigación abierto, flexible y circular (Flick, 2004).

Con el conjunto de datos obtenido se realizó un análisis mediante un proceso inductivo de categorización de la información (Miles, Huberman, y Saldaña, 2014; Miles y Huberman, 1994) para reconstruir las categorías específicas y poder profundizar en las percepciones que los participantes emplean en la comprensión de las posibilidades que las grabaciones como recurso digital ofrece. El programa de análisis Atlas.ti ha sido el recurso utilizado para realizar la codificación de la información, el cual nos permite la busca de patrones para establecer clasificaciones (Hwang, 2007). Los criterios de credibilidad con los que se ha desarrollado la investigación responden a tres cuestiones: la fiabilidad, la validez y la triangulación de agentes (Stake, 1998).

5. Resultados

Del análisis de los datos realizado las evidencias muestran que el uso de las grabaciones como recurso digital se convierte en un promotor de la capacidad creativa fundamentado en los siguientes 4 pilares:

1. Promotor de la autoescucha, autoconsciencia, autocorrección, autocrítica y autoevaluación de la propia exposición auditiva
2. Recurso motivacional y creativo
3. Herramienta de trabajo y aprendizaje colaborativo
4. Recurso con beneficios como medio de comunicación

A continuación, presentamos las evidencias que avalan cada categoría de análisis interrelacionando el discurso entre el relato de los investigadores y de los informantes del estudio.

5.1. Recurso promotor de la autoescucha, autoconsciencia, autocorrección, autocrítica y autoevaluación de la propia exposición auditiva

La primera categoría que emerge de los datos comprende el recurso de la grabación digital como un claro promotor de la autoescucha, la autoconsciencia, la autocorrección, la autocrítica y la autoevaluación. Los cuales tal y como podemos ver en la figura 1 se muestran interconectados entre sí.

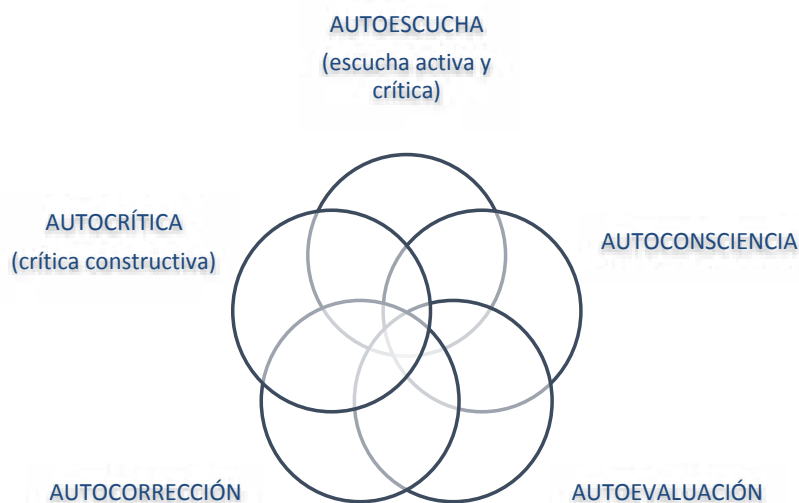


Figura 1. Interconexión entre las capacidades promovidas a través de la grabación sonora.
Fuente: Elaboración propia.

5.1.1. Autoescucha

Una de las opciones que el recurso de la grabación digital ofrece es el ser una valiosa herramienta de escucha activa y crítica. Con ella podemos hacernos conscientes e identificar nuestras propias fortalezas y debilidades en la misma reproducción.

Nos permite promover sentimientos tanto en la persona que utiliza el recurso para grabar, como el que recibe la reproducción de este, “la grabación puede funcionar como referencia para comprender como se nos percibe tocando desde fuera. Además, es una buena herramienta para darse cuenta de forma autónoma de ciertos errores o imperfecciones que pueden resultar difíciles de percibir durante la práctica” (E24, CM, 16:10). Por lo que es un recurso clave para ofrecer la posibilidad de poder escuchar, lo que realmente suena y escucha el oyente, “también se benefician del análisis posterior ya que los músicos tendemos a enfatizar la escucha subjetiva (lo que oímos en nuestra cabeza mientras tocamos) y necesitamos la grabación para ver las diferencias entre lo que creemos que sonaba y lo que en realidad sonaba, de esta manera nos permite hacer los cambios necesarios para que esa diferencia se vaya reduciendo” (E19, CP, 43:11), ofreciéndonos así la posibilidad de poder aportar matices que enriquezcan y den un nivel de creatividad a la obra que se interpreta.

Además, el poder escucharse a uno mismo nos permite lograr la perfección, “creo que, sí se deben realizar, porque es una muy buena herramienta para ellos el hecho de preparar las obras para grabarse, escucharse posteriormente y experimentar el hecho propio de la realización de una grabación” (E4, CP, 33:8).

Así mismo la autoescucha favorece una acción crítica y consciente de lo que

realmente se escucha convirtiéndose en medio facilitador de la mejora educativa, “escuchar lo que uno toca separadamente del hecho de estar tocando permite ser más crítico y ser consciente de lo que uno acaba de tocar realmente” (E20, CP, 12:9), “siempre es interesante en la práctica musical tener disponible este recurso para poder hacer audiciones críticas sobre la interpretación de los alumnos y utilizarlo para la mejora educativa” (E15, CP, 7:9).

5.1.2. Autoconsciencia

La grabación digital además nos permite obtener autoconsciencia sobre la interpretación de la obra, ofreciendo un feedback a través de la reproducción, oportunidad que favorece la mejora de la interpretación futura de la obra, “genera un “feedback” gracias a la autoconsciencia que podría desarrollar el/la alumno/a a través de su observación directa en la grabación lo que repercutiría en su mejora interpretativa futura” (E1, CP, 1:10), convirtiéndose en un recurso educativo valioso “recurso educativo muy útil para la mejora en la interpretación musical por la autoconsciencia por parte del alumno/a” (E1, CP, 1:11).

Además el hecho de que el alumnado “deba de esforzarse más a la hora de tocar la obra lo más perfectamente posible y el escuchar tu propia interpretación nos ayuda a corregir posibles defectos” (E5, CP, 37:9), nos posibilita obtener una interpretación vinculada a la creatividad, en la que el mismo intérprete lleva a cabo sus particulares matices creativos como seña de identidad creativa personal.

5.1.3. Autoevaluación

El recurso, además, permite la evaluación del docente y la autoevaluación del alumnado, “si la grabación es directamente al alumnado, puede ser un instrumento más de evaluación por parte del profesor y también de autoevaluación por parte del

alumno. Si la grabación es externa, proporciona otra visión musical de lo que se está a trabajar” (E40, EM, 34:9).

“Pienso que eso puede ayudar a los propios alumnos a valorarse viéndose desde el otro lado. Algunas veces grabo a los alumnos para que posteriormente vean y se escuchen y objetivamente saquen sus propias conclusiones del trabajo realizado e intenten encontrar como mejorar ciertos aspectos” (E26, CM, 18:8), ayudando al discente a valorar su propio trabajo y mostrando que el esfuerzo realizado tiene sus propias recompensas.

Los informantes consideran que “al mismo tiempo que se autoexaminan y se escuchan desde fuera de su propio instrumento, tienen ese tiempo de grabación en el cual deben de estar concentrados poniéndose en situación de audición, concierto, examen y prueba, lo cual también les sirve para un futuro en el cual tener trabajado ese aspecto es importante” (E26, CM, 18:9), siendo además de un recurso para autoevaluarse, un medio de preparación para futuras interpretaciones profesionales, “es un sistema de autoevaluación y preparación para la vida profesional” (E37, EM, 30:8).

5.1.4. Autocorrección

Mediante la escucha externa de la propia interpretación se favorece el aprendizaje a partir de la corrección de los propios errores y favoreciendo la propia imaginación constructiva.

“La grabación puede funcionar como referencia para comprender como se nos percibe tocando desde fuera. Además, es una buena herramienta para darse cuenta de forma autónoma de ciertos errores o imperfecciones que pueden resultar difíciles de percibir durante la práctica” (E24, CM, 16:10), ya que los matices e incluso la velocidad nos permite dar personalidad o modular una obra sobre unas bases, de-

pendiendo entonces de la creatividad/visión del intérprete.

Al mismo tiempo permite al alumnado el poder darse valor a uno mismo, y poder tener la posibilidad de valorar y encontrar los aspectos y cuestiones que son mejorables en la interpretación y poder mejorar con mayor rapidez, “como dije, con estas grabaciones los alumnos se dan cuenta de los fallos cometidos en la obra interpretada por lo que les resultan muy útiles para mejorar con mayor rapidez” (E32, CM, 25:9). Al ser más autónomo puedes tomar tus propias decisiones creativas, te fortalece esta labor, “para aprender a escucharse y ser más autónomos a la hora de aprender en casa” (E31, CM, 24:9), “el hecho de realizar grabaciones sí que lo veo interesante, porque es una buena manera de aprender a corregir errores” (E23, CM, 15:8).

5.1.5. Autocrítica

Si somos conscientes de los errores se puede analizar y enriquecer la creación y la creatividad, desarrollando de esta manera la crítica constructiva, “son espectadores de ellos mismos, la perspectiva cambia. Puede desarrollar la crítica constructiva, darse cuenta de lo que hacen bien y no tan bien” (E3, CP, 22:9).

El “escuchar lo que uno toca separadamente del hecho de estar tocando permite ser más crítico y ser consciente de lo que uno acaba de tocar realmente” (E20, CP, 12:9), ya que se “desarrolla el sentido autocrítico constructivo mediante la escucha externa de sus propias interpretaciones” (E8, CP, 40:10), “a nivel pedagógico, grabarse y escucharse es importante para desarrollar el sentido crítico del alumnado” (E17, CP, 9:8).

Considerando de esta manera que “toda grabación en la que participen alumnos es importante para juzgarse a uno mismo y aprender de los posibles fallos” (E39, EM, 32:8).

5.2. Recurso motivacional y creativo

La segunda categoría, muestra como el uso de las grabaciones digitales incide en la dimensión lúdica y motivacional que aporta el propio recurso.

Se comprende como un incentivo y como una posibilidad de la creación de nuevas composiciones, “supone una gran meta para el alumnado, un gran incentivo para el estudio y dar a conocer, si es el caso, nuevas composiciones comporta un gran placer” (E13, CP, 5:8), siendo esta una circunstancia que va a depender de la cantidad de recursos que dispone el alumnado (nivel de contenidos y perfeccionamiento), siendo más sencillo crear, cuantos más conceptos se dispone, aumentando el deleite personal y la capacidad de interpretar y de desarrollar tus capacidades.

Además “existe un mayor compromiso emocional por parte del alumnado y también de trabajar de una forma mucho más activa” (E13, CP, 5:9), ya que si no estás motivado careces de capacidad de construcción.

Siendo un recurso también valioso para poder tener la grabación de sus propias interpretaciones, “creo que también influiría positivamente en la motivación de los alumnos a la hora de trabajar. Tanto en la práctica instrumental como en otras materias como puede ser composición, donde los alumnos podrían disponer de grabaciones de calidad de sus trabajos” (E15, CP, 7:10)

Como recurso digital permite la permanencia en el tiempo, algo que con las interpretaciones no grabadas no sucede, “el hecho de que van a ser grabados y de que esa grabación podrá ser utilizada en un futuro supone una motivación extra para ellos a la hora de trabajar, y también el tener la sensación de lo que hacen no es algo efímero” (E15, CP, 7:12).

Otra característica ligada a la motivación es el esfuerzo, “cuando un músico participa en una grabación, tanto alumnos como profesionales, supone un reto, por lo cual va a intentar dar lo mejor de sí mismo, por lo que se esforzará para conseguir los mejores resultados posibles. Ese esfuerzo, puede hacer que el alumno se sienta motivado y que mejore en su rendimiento académico” (E21, CM, 13:11). La posibilidad de realizar la grabación se convierte en un revulsivo de la propia motivación del discente.

5.3. Recurso como herramienta de trabajo y aprendizaje colaborativo

La tercera categoría versa sobre la posibilidad de las grabaciones como herramienta de trabajo colaborativo, por un lado la posibilidad de trabajar con otros compañeros aporta entre otras ventajas la variedad de perspectivas, con la consiguiente posibilidad de realizar matices en la obra incluso favorece la opción crear una versión de la misma entre varios compañeros, además de desarrollar cuestiones como el compañerismo, la responsabilidad y el trabajo en equipo, “los beneficios son de diversa índole, por un lado, aquellos que forman parte del aprendizaje de la técnica derivada del montaje de una obra, afinación, superación de problemas técnicos, por otro lado, aquellos aspectos más transversales como son la responsabilidad, el compañerismo, el trabajo en equipo, etc.” (E33, CM, 26:10).

De la misma manera el poder grabar una obra puede resultar un recurso muy valioso para otros en su aprendizaje y desarrollo musical, “además, la propia grabación puede servir posteriormente de herramienta de ayuda a otros alumnos” (E4, CP, 33:10). Nos permite además aprender de otros profesionales y tenerlos como referente ya que el recurso, “ayuda a escuchar a otros músicos, aprender de ellos y corregir errores” (E38, EM, 31:8), siendo un valor importante “del aprendizaje técnico,

musical, interpretativo y social de alumno” (E34, CM, 27:9).

5.4. Beneficios del uso del recurso como medio de comunicación

La cuarta y última categoría se centra en mostrar el uso del recurso con beneficios propios y como medio de comunicación.

De las evidencias recogidas se considera que, “la grabación puede funcionar como referencia para comprender como se nos percibe tocando desde fuera. Además, es una buena herramienta para darse cuenta de forma autónoma de ciertos errores o imperfecciones que pueden resultar difíciles de percibir durante la práctica” (E24, CM, 16:9), “porque la percepción propia de la interpretación de la música es complicada y en todo caso bastante alejada de la sensación que pueda tener un oyente” (E24, CM, 16:8) siendo por lo tanto la grabación un medio valioso de comunicación y trasmisión al público receptor.

Otro factor importante es que la comunicación de la interpretación va a darle valor en el tiempo, “ya que la música solo tiene sentido en la mente del receptor en el momento exacto en el que se está produciendo, cualquier grabación ayuda a darle importancia en el tiempo” (E40, EM, 34:8). Además, la posibilidad de recoger en formato audiovisual una interpretación de una obra, permite configurar una videoteca en los centros educativos, “se crea una videoteca para el centro educativo” (E35, EM, 28:8), siendo este un recurso que nos permite tener un archivo para preservar y difundir documentos audiovisuales.

Otras ventajas que el recurso ofrece son:

La “mejora la calidad musical, la práctica instrumental, educa el oído y desarrolla

la musicalidad” (E8, CP, 40:11).

Además “les puede ser útil para promoción de sus conciertos o actividades. Plazas en orquestas sinfónicas, a veces para presentarse a las orquestas sinfónicas solicitan grabaciones”, (E14, CP, 6:8) y con ello poder familiarizarse con el mundo de las grabaciones artísticas y transmitir las diferentes versiones e interpretaciones que se realicen de una obra.

6. Conclusiones

Resulta indiscutible que debe implementarse el uso generalizado de las TIC en todos los ámbitos de la sociedad del siglo XXI. En el terreno educativo, las TIC van integrándose en las aulas adquiriendo cada vez más protagonismo y relevancia, constituyendo una poderosa estrategia didáctica, y como hemos comprobado, también en la instrucción musical, sin embargo, los docentes no siempre conocen sus posibilidades educativas, a pesar de que hoy más que nunca es necesario formar ciudadanos competentes en la utilización de los medios, participantes activos, críticos; verdaderos prosumidores (Carrera, Román, y Chao-Fernández, 2017).

De los resultados presentados se evidencia que una de las aportaciones de las TIC a la formación musical son las grabaciones digitales, ya que constituyen un excelente recurso, no sólo como modelo a seguir de interpretaciones de grandes virtuosos, faceta más conocida y recurrida, sino que además resulta una valiosa herramienta cuando es el propio estudiante quien realiza la grabación de su interpretación, pues ayuda a mejorar su faceta interpretativa y creativa.

En cuanto al hecho de concebir las grabaciones como promotoras de la autoescucha, la autoconsciencia, la autocorrección, la autocrítica y la autoevaluación, se

puede concluir que, efectivamente las grabaciones resultan una réplica de lo interpretado, sobre la cual se puede reproducir en innumerables ocasiones para realizar una escucha externa y activa, lo que provoca que la precepción del instrumentista al escucharse de forma externa sea diferente de cuando se escucha en directo. Incluso se pueden percibir ciertos aspectos técnicos que durante la ejecución no se distinguen debido, por ejemplo, a que son muchos los detalles que hay que contemplar y al realizarlos sobre una grabación se puede prestar atención a un aspecto en particular.

Ello provoca que con el uso de las grabaciones el propio alumno pueda ser consciente de los posibles errores en su interpretación (autoevaluación y autoconsciencia), permitiendo corregir posibles defectos, así como una mejora en su creatividad interpretativa.

La autocorrección y autocrítica suponen una de las mayores aportaciones de las grabaciones ante el trabajo diario de un instrumentista, pues incluso permite realizar grabaciones con diferentes matices interpretativos y así desarrollar su propia creatividad. Además le posibilita valorar el esfuerzo efectuado para la realización de la grabación, la cual se puede equiparar a la tensión que se necesita en una audición o concierto, por lo que prepara al alumno de cara a un futuro profesional, donde esa tensión suele ser habitual.

Se evidencian también que las grabaciones constituyen un recurso de motivación y creatividad debido a que implican buscar la perfección en la interpretación, y su mejora una vez realizada y analizados los posibles defectos de ejecución, tanto en el aspecto técnico como interpretativo (calidad de sonido, fraseos, dinámicas, etc.). El trabajo inicial previo a la realización de la grabación ya supone una motivación

especial, existiendo una motivación extra de estudio una vez analizada para corregir posibles defectos.

Además, entre las ventajas que el recurso nos ofrece sería su uso como medio de comunicación, favoreciendo la construcción de ciudadanos competentes, productores y participantes de los medios (Sánchez y Contreras, 2012), pues al realizar grabaciones posibilita la creación de una fonoteca en el centro de estudios, lo cual permitirá en un futuro realizar audiciones con otros alumnos de dichas grabaciones para así éstos tener una visión diferente de interpretación. Otro valor que tienen las grabaciones es su posible uso como promoción para conciertos o recurso a la hora de presentarse a una plaza en orquesta, banda u otra agrupación de carácter profesional.

En definitiva, los resultados obtenidos permiten concluir que el uso de las TIC en el aprendizaje musical, y en particular las grabaciones sonoras, constituyen una valiosa herramienta, pues para promover el aprendizaje significativo y la educación integral es muy importante la renovación y actualización constante, tanto de las metodologías como de los materiales y recursos, adaptándose a las características y circunstancias de los estudiantes.

Por último, los resultados aquí presentados nos proporcionan el impulso necesario para seguir investigando y sirven como base para futuros trabajos, pues es necesario continuar investigando sobre lo que aportan las TIC a la enseñanza de la música y sobre cómo llegar a una integración plena de las mismas en el aula.

7. Bibliografía

Adell, J. y Castañeda L. (2012). Tecnologías emergentes, ¿pedagogías emergentes? En J. Hernández, M. Pennesi, D. Sobrino y A. Vázquez (Coord.), Tendencias emergentes en educación con TIC (pp. 13-32). Barcelona: Asociación Esperial, Educación y Tecnología.

Alonso-Jartín, R. y Chao-Fernández, R. (2018). Creatividad en el aprendizaje instrumental: lenguaje metafórico, velocidad del procesamiento cognitivo y cinestesia. *Creatividad y sociedad*, 28, 7-30.

Area, M. y Ribeiro, M.T. (2012). De lo sólido a lo líquido: Las nuevas alfabetizaciones ante los cambios culturales de la Web 2.0 [From Solid to Liquid: New Literacies to the Cultural Changes of Web 2.0]. *Comunicar*, 38, 13-20. <https://doi.org/10.3916/C38-2012-02-01>

Arques, R. y Navas, L. (2012). Las actitudes de los docentes de música ante las TIC. *INFAD Revista de Psicología*, 4(1), 403-410.

Balsera, F. J. (2018). Desarrollo del talento creativo a través de la improvisación pianística. *Creatividad y Sociedad*, 27, 7-25.

Barroso, J., Cabero, J. & Vázquez, A. I. (2012). Formación desde la perspectiva de los entornos personales de aprendizaje. *Apertura. Revista de Innovación educativa*, 4. Recuperado de http://www.udgvirtual.udg.mx/apertura/num16/1_formacion.html

Belloch, C. (2012). Las tecnologías de la Información y Comunicación en el aprendizaje. Material docente [on-line]. Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación. Universidad de Valencia. Recuperado de <https://www.uv.es/bellochc/pedagogia/EVA1.pdf>

Brendel, A. (2013). De la A a la Z de un pianista. Un libro para amantes del piano. Barcelona: Acantilado.

Cabero, J. y Barroso, J. (2013). La utilización del juicio de experto para la evaluación de TIC: el coeficiente de competencia experta, *Bordón*, 65(2), 25-38.

Carrera, E., Román, S. y Chao-Fernández, R. (2017). Free software in music education: an interdisciplinary practical approach in Primary School. En J.M. Dodero, M. Ibarra e I. Ruiz (Coord.). *Fifth International Conference on Technological Ecosystems for Enhancing Multiculturality* (pp.1-7). New York: ACM Digital Library. <https://doi.org/10.1145/3144826.3145428>

Creswell, J.W. y Clark, V.I. (2011). *Designing and conducting mixed methods research*. Thousands Oak, CA.: Sage.

Costa, O. (2018). El valor de la música en la potenciación de la creatividad en el ámbito educativo. *Creatividad y Sociedad*, 28. 146-166.

De Castro, C. (2015). Recursos educativos TIC en la enseñanza musical pianística. *Revista Electrónica Complutense De Investigación En Educación Musical - RECIEM*, 12, 37-52. https://doi.org/10.5209/rev_RECIEM.2015.v12.49004

Del Río-Guerra, M.S., Martín-Gutierrez, J., López-Chao, V., Flores Parra, R. y Ramírez Sosa, M.A (2019). AR Graphic Representation of Musical Notes for Self-Learning on Guitar. *Applied Science*, 9(4527), 1-14. <https://doi.org/10.3390/app9214527>

Denzin, N.K., y Lincoln, Y.S. (2012). *Manual de investigación cualitativa. El campo de la investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa.

Ferro, C., Martínez, A. y Otero, M. (2009). Ventajas del uso de las TICs en el proceso de enseñanza-aprendizaje desde la óptica de los docentes universitarios españoles. *EDUTEC*. Recuperado de <http://www.edutec.es/revista/index.php/edutec-e/article/view/451>

Flick, U. (2004). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Ediciones Morata.